



Ecuador

Ministerio de Finanzas

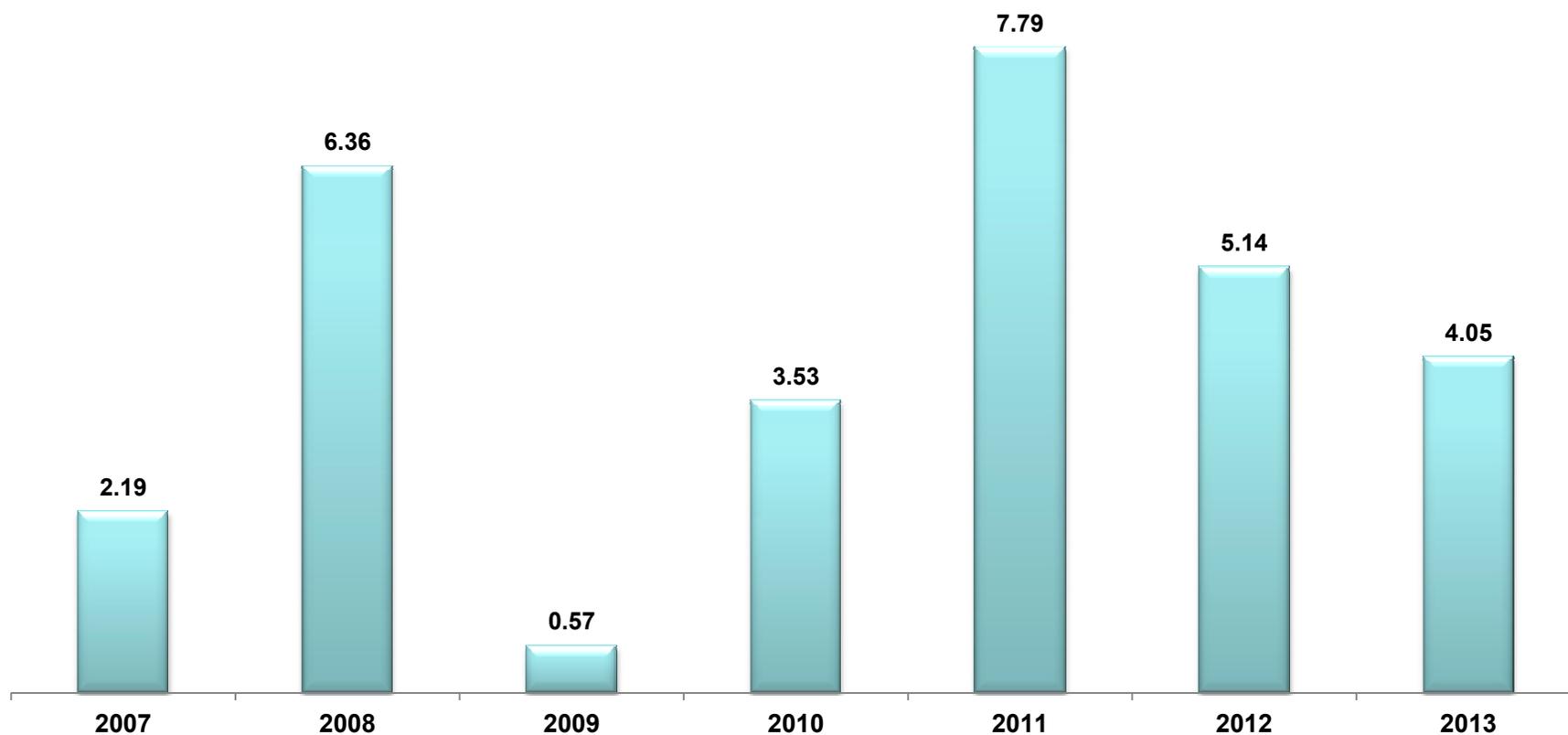
**Sesión 3: Regímenes fiscales para las IE:
Problemas, desafíos y oportunidades en la región
Andina**





Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Crecimiento Real del PIB (%)



Economía ecuatoriana creció un 4,05% en el año 2013.

Fuente: BCE, p (previsión)



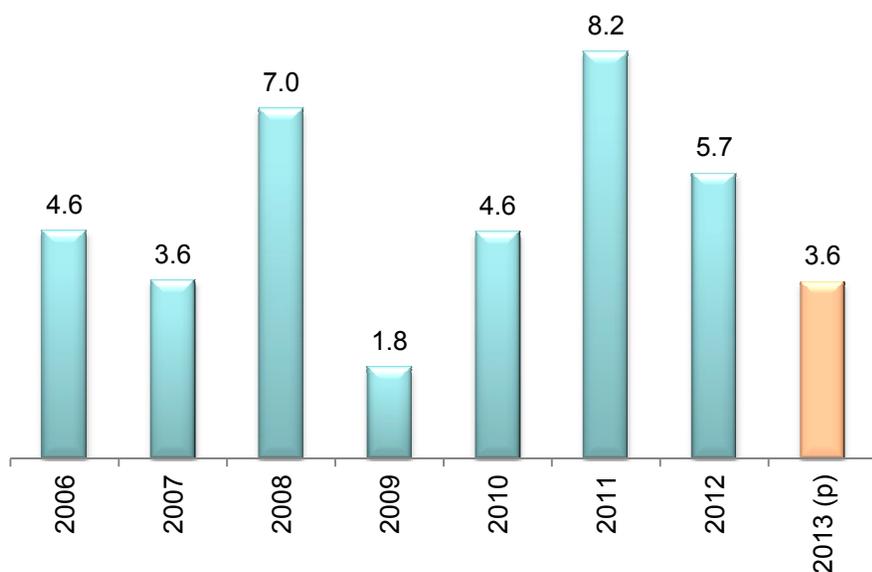
Bicentenario



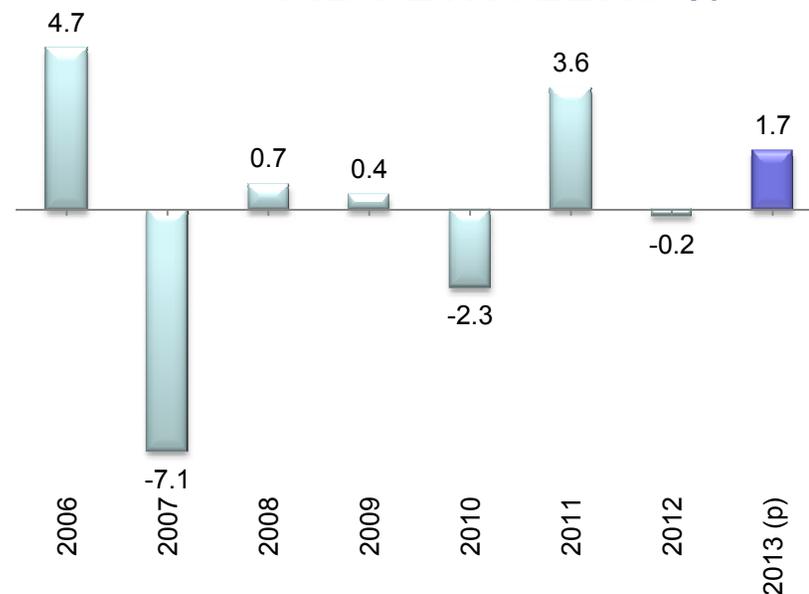
Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Crecimiento Real del PIB (%)

PIB NO PETROLERO (%)



PIB PETROLERO %



PIB no petrolero se estima para el 2013 en 3,6%.

PIB Petrolero se estima crecerá un de 1,7% en 2013.

Fuente: BCE

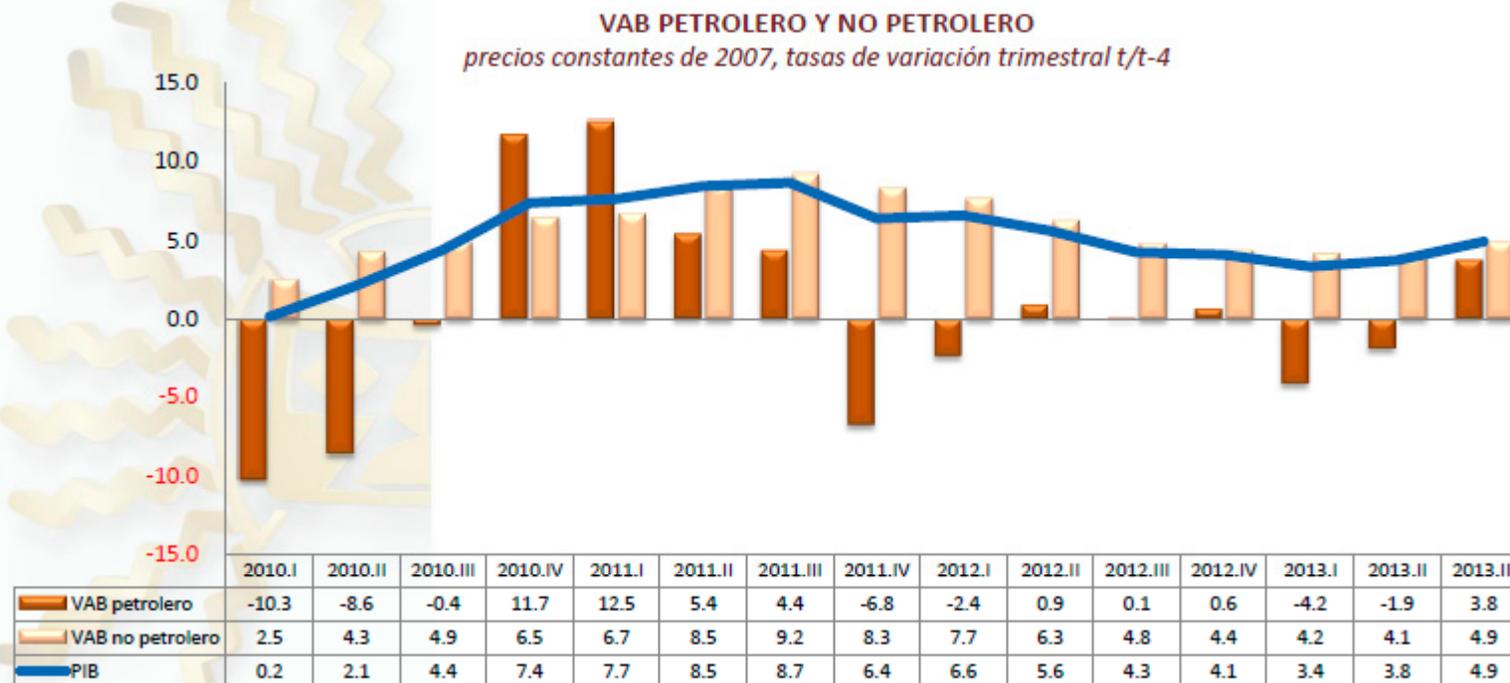




Ministerio de Finanzas
del Ecuador

VAB Petrolero y no Petrolero (t/t-4)

El crecimiento del PIB de 4.9% (t/t-4), obtenido en el tercer trimestre de 2013, se explica por el aporte del Sector No Petrolero (4.9%); mientras que el Sector Petrolero* presentó un aporte del 3.8%.



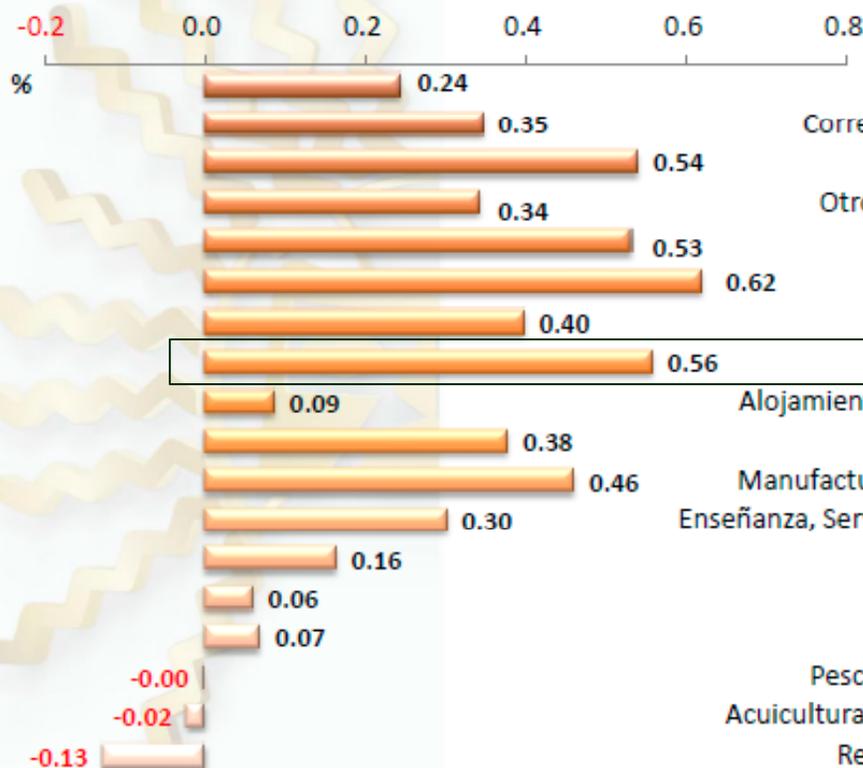
(*) Comprende la suma del VAB de las industrias de extracción de petróleo más la refinación del petróleo
No se incluye a las tasas de variación de los Otros elementos del PIB en el gráfico.



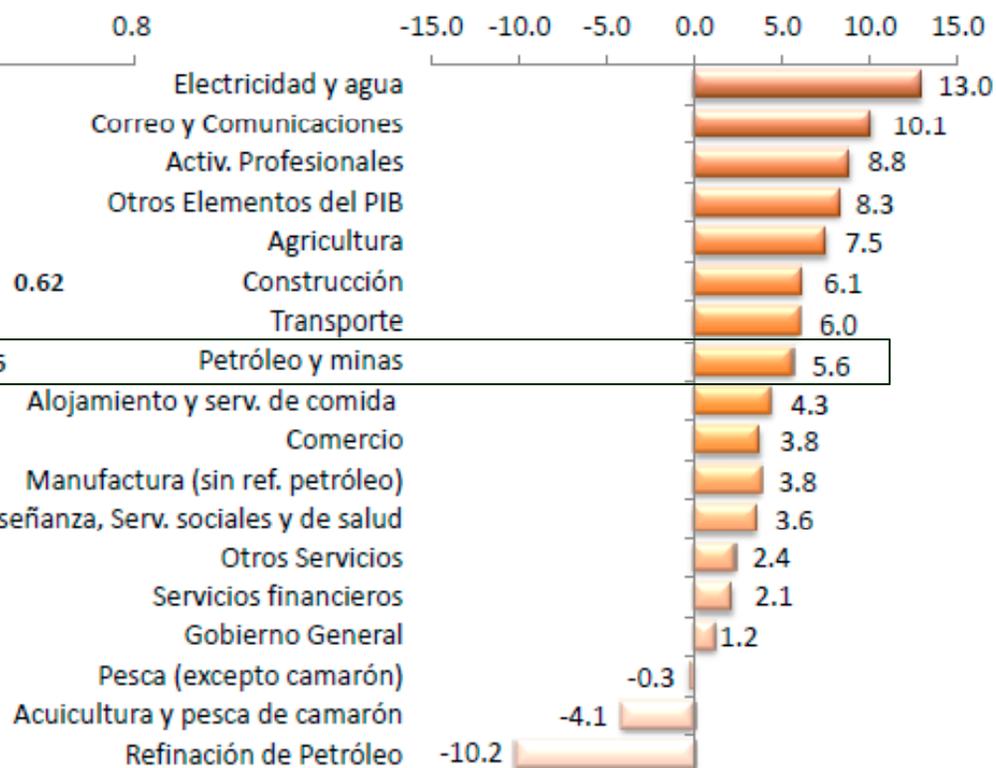
Por Actividad Económica (t/t-4)

En cuanto a la variación inter-anual del PIB (4.9%), la Construcción (0.62%); Petróleo y Minas (0.56%); Actividades Profesionales (0.54%), fueron las actividades económicas que presentaron una mayor contribución al crecimiento.

CONTRIBUCIONES AL CRECIMIENTO t/t-4



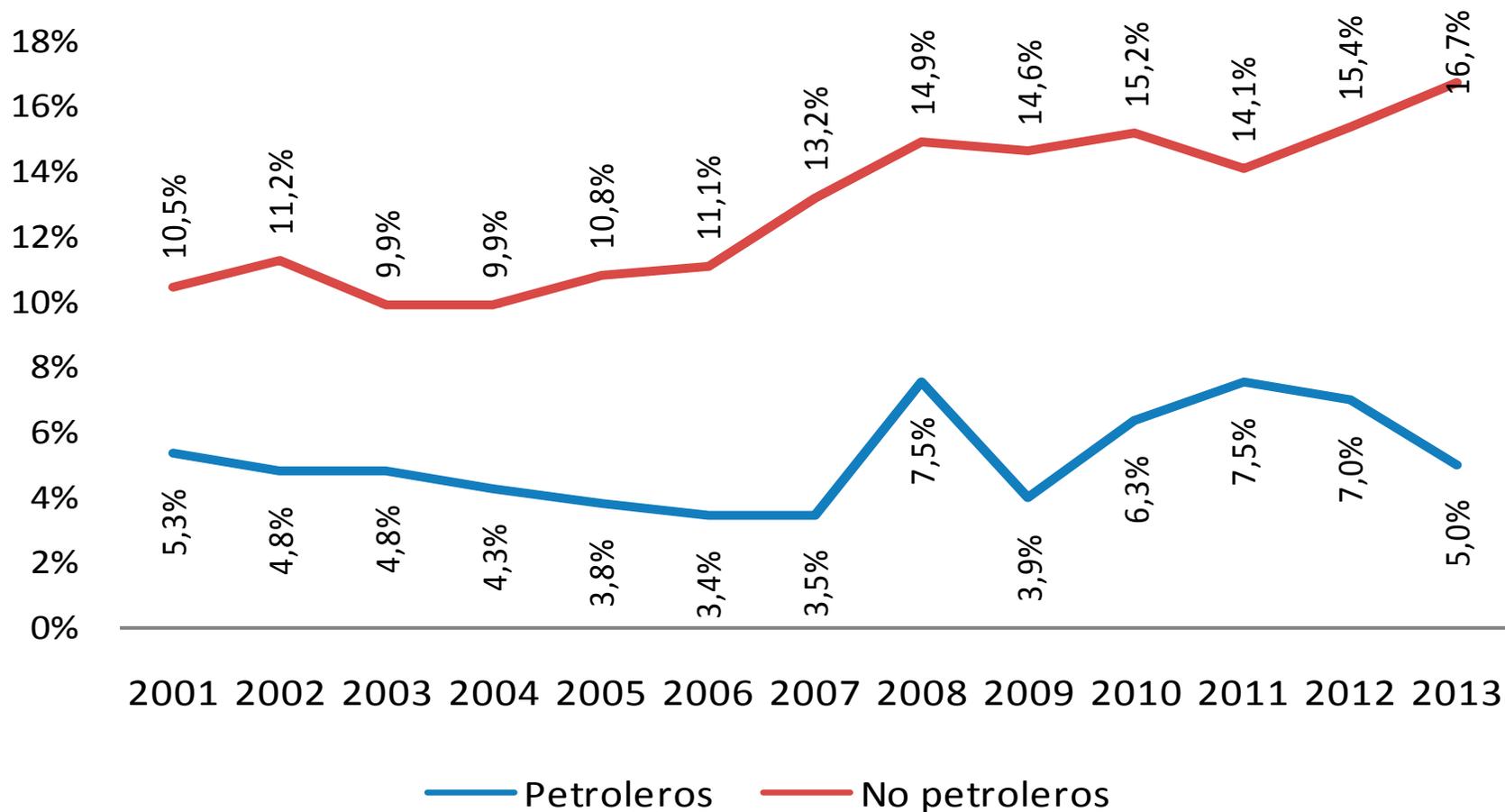
TASAS DE VARIACIÓN t/t-4 POR INDUSTRIA





Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ingresos del Gobierno Central en % del PIB



Los ingresos han aumentado 526% entre 2001 y 2013, principalmente debido a un incremento del 359% en los ingresos petroleros; esto debido también a un sustancial incremento en la recaudación tributaria (611%).

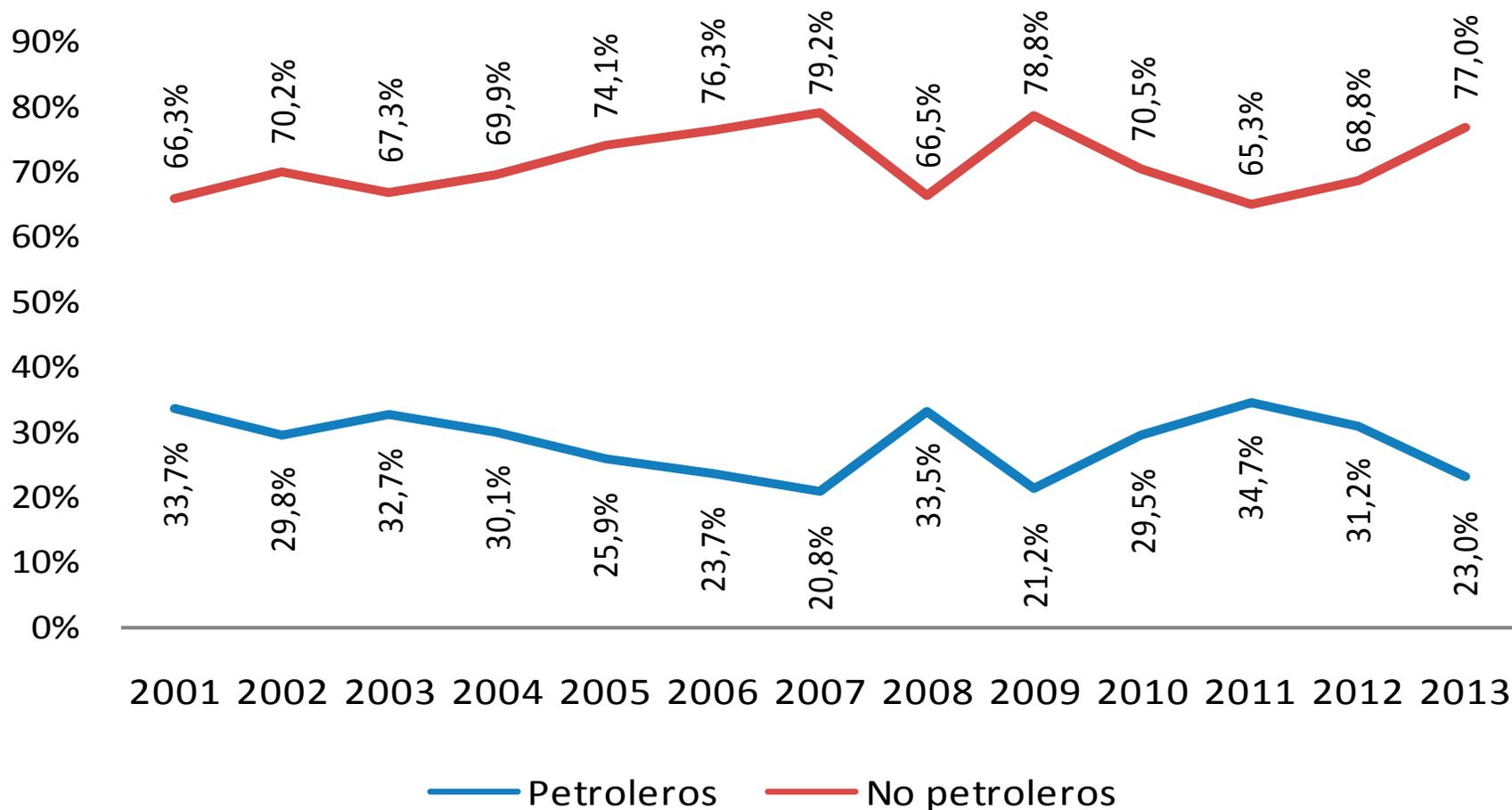
Fuente: Ministerio de
Finanzas





Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Porcentaje de Ingresos Petroleros y no Petroleros respecto al ingreso Total del Gobierno Central



Fuente: Ministerio de Finanzas

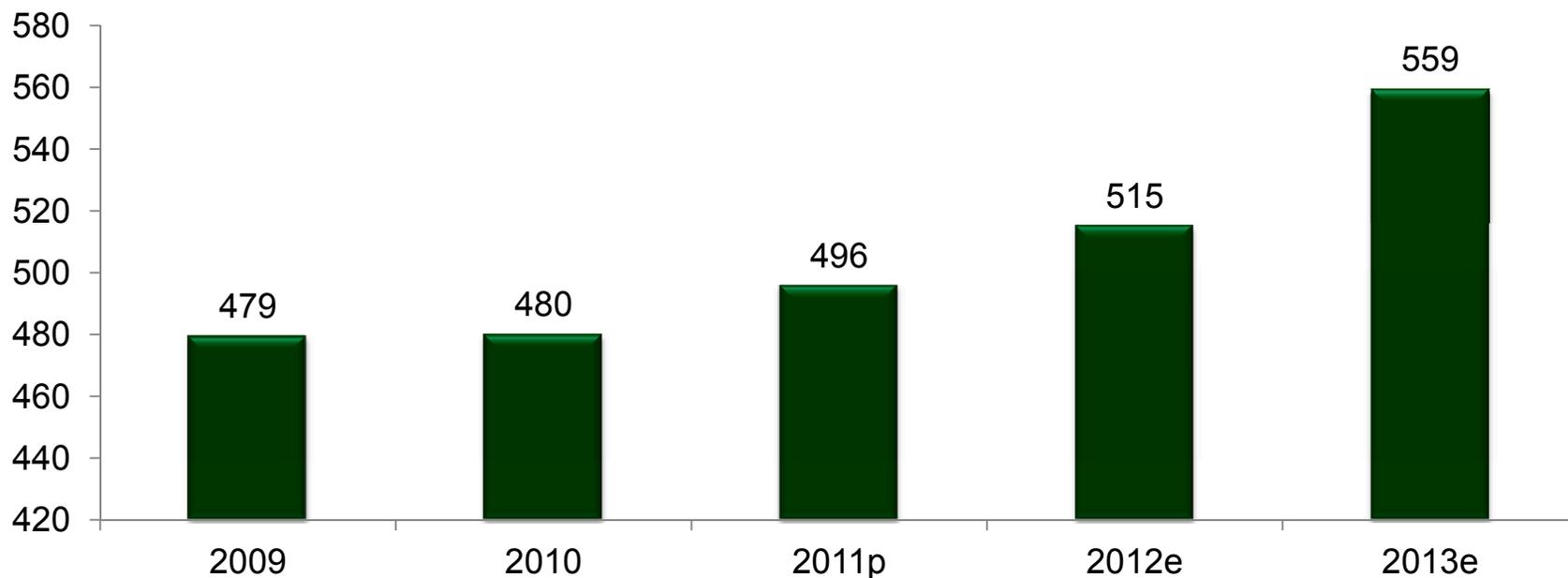




Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Aumento Producción Petrolera

Producción diaria de crudo Período: 2009-2013 (en miles de barriles)



Volúmenes fiscalizados de petróleo

La meta de aumento de la producción es a 559 mdb por día para el 2013.

Fuente: Ministerio de Finanzas





**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**

Minería

- Declaratoria de emergencia en el sector minero y suspensión de términos
- Bajar el tono de los conflictos minero socio ambientales claves
- Actualización del Plan Nacional de Minería
- Preparar convenios MEM – Gobiernos Locales para la administración de concesiones de materiales de construcción
- Fortalecer la capacidad central y regional para el control técnico, económico, social y ambiental



Bicentenario



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**

Minería

- *Realización de Dialogo Nacional sobre minería, regional y nacional sobre la conveniencia estratégica de la minería, y concepción de una estrategia y política mineras, reducción del mercado irregular de concesiones*
- *Actualización del catastro de reservas potenciales*
- *Iniciar ejecución del plan de capacitación integral en asociación con gremios de profesionales e institutos de educación superior*
- *Generar catastro e iniciar solución de trámites pendientes, particularmente los referentes a los EIA*
- *Diseñar un programa de fomento para la asociatividad y del desarrollo empresarial*



Bicentenario



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**

REFORMAS ESENCIALES

***ECUADOR NO RESPONDE A UNA COYUNTURA
ES UNA CONSTRUCCION DE LARGO PLAZO***



Bicentenario



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Objetivos de los Nuevos Regímenes fiscales

- *Canalizar la inversión para la diversificación de la oferta y usos de los hidrocarburos y minería.*
- *Nuevo modelo de administración, regulación y control del sector de los recursos naturales no renovables.*
- *Desarrollo sustentable de la actividad extractiva de los recursos naturales no renovables*



Bicentenario



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**

Reformas Legales e Institucionales

Reforma	Objetivo
Asamblea Nacional 2007-2008	Democráticamente electa, la Asamblea Nacional redactó la nueva Constitución, la que fue aprobada por referéndum nacional.
Constitución 2008	Establecer al ser humano como sujeto y fin del que hacer económico y crear un sistema económico social y solidario.
Reforma Tributaria Ley de Equidad Tributaria y Reforma Fiscal Verde	Volver al sistema tributario equitativo, progresivo, social y ambientalmente responsable.
Ley de Recuperación de los Ingresos Petroleros	Permitir que los ingresos petroleros excepcionales correspondan al Estado e incluirlos dentro de su presupuesto.
Ley de Minería	Cambio del ordenamiento legal sectorial generando condiciones para la minería responsable.



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**

Reformas Legales e Institucionales

Reforma	Objetivo
Ley de Red de Seguridad Financiera	Normar el proceso de resolución bancaria y generar esquemas de estabilidad financiera a través de fondos de liquidez y de seguro de depósitos.
Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización	Descentralización de competencias a gobiernos sub-nacionales y asignación de recursos fiscales conforme a desarrollo relativo.
Código de Planificación y Finanzas Públicas	Vincular la planificación a la ejecución presupuestaria. Permitir la programación plurianual y flexibilizar la gestión fiscal.
Código de la Producción, Comercio e Inversiones	Reorganizar el sistema de incentivos a la inversión privada para apalancar la transformación productiva y la inversión extranjera directa.



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**

Reformas Legales e Institucionales

Reforma	Objetivo
Reforma a la Ley de Hidrocarburos y Renegociación de Contratos Petroleros	Establecer los derechos de propiedad de los hidrocarburos y facilitar la renegociación de contratos petroleros en la modalidad de prestación de servicios para que los ingresos permanezcan a favor del Estado.
Ley de Control de Poder de Mercado	Normar la conducción de prácticas empresariales penalizando el abuso del poder de mercado (Ej. Monopolios) y prácticas contrarias a la competencia.



Bicentenario



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Código de la Producción para la Protección de Inversiones

- *Otorga incentivos (tributarios y no tributarios) a las inversiones en el territorio ecuatoriano*
- *Contratos directos que protegen la inversión privada*
- *Apoya al proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas*



Fuente: Código la Producción
CORCI



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Seguridad Para la Inversión Externa (Código Orgánico de la Producción)

- **Igualdad:**

De condiciones y protección para inversiones e inversionistas nacionales y extranjeros.

- **Propiedad:**

Protección a la propiedad de los inversionistas (prohibición de toda forma de confiscación).

- **Derechos:**

Libertad de producción, comercialización, importación y exportación de bienes y servicios, con sujeción a lo estipulado en la Constitución, leyes y regulaciones establecidas por la normativa vigente.



Bicentenario



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Seguridad Para la Inversión Externa (Código Orgánico de la Producción)

- **Tributación:**

Las inversiones nacionales y extranjeras están sujetas al mismo Régimen Tributario.

- **Resolución de Conflictos:**

En los contratos de inversión con inversionistas extranjeros se podrán pactar cláusulas arbitrales para resolver las controversias que se presenten entre el Estado y los inversionistas, el conflicto podrá ser sometido a arbitraje internacional de conformidad con los tratados suscritos por el Ecuador.

- **Contratos de Inversión:**

Otorgan estabilidad sobre los incentivos tributarios y aquellos determinados en el Código de la Producción.



Bicentenario



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**

Oportunidad al Financiar Proyectos en Ecuador (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas)

- **Acuerdo financiero:**

Los financiamientos pueden establecer estipulaciones relacionadas con la participación de empresas del país que otorguen el préstamo en la ejecución de los proyectos, en tanto el financiamiento se confiera en términos rentables, ventajosos o concesionales para el Ecuador.

- **Lineamientos para ofertar:**

- **Qué observamos al evaluar una oferta:**

- *Empresas de reconocida trayectoria internacional.*
- *Oferta económica dentro de los parámetros del mercado.*
- *Calidad de materiales, equipamiento y servicio.*
- *Porcentaje de agregado nacional.*

- **Si la oferta es con financiamiento:**

- *Oferta de financiamiento en firme con entidad prestamista reconocida internacionalmente.*
- *Porcentaje de financiamiento sobre el valor de la inversión.*
- *Plazo del crédito.*
- *Período de gracia para el pago de capital (al menos igual al período de ejecución del proyecto).*
- *Tasa de interés (all in cost).*



Bicentenario



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Modalidades de Contratación

- *Licitaciones con financiamiento*
- *Licitaciones internacionales.*
- *Alianzas estratégicas*
- *Contratación con empresas públicas internacionales.*
- *Inversión Directa*
- *Cooperación Internacional no Reembolsable*



Bicentenario



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ley de Hidrocarburos

Contrato de Prestación de Servicios

2. DEFINICIÓN DE UN SOLO MODELO DE CONTRATO - “CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS”

Son aquellos en que **personas jurídicas**, previa y debidamente calificadas, **nacionales o extranjeras**, se obligan a realizar para con la Secretaría de Hidrocarburos, con sus propios recursos económicos, **servicios de exploración y/o explotación** hidrocarburífera, en las áreas señaladas para el efecto, invirtiendo los capitales y utilizando los equipos, la maquinaria y la tecnología necesarios para el cumplimiento de los servicios contratados.

La compañía contratista que esté explotando un campo o haya encontrado hidrocarburos comercialmente explotables, tendrá derecho al **pago de una tarifa por barril de petróleo** neto producido y entregado al Estado en el punto de fiscalización. **La tarifa se fija tomando en cuenta un estimado de la amortización de las inversiones, los costos y gastos, y una utilidad razonable.**



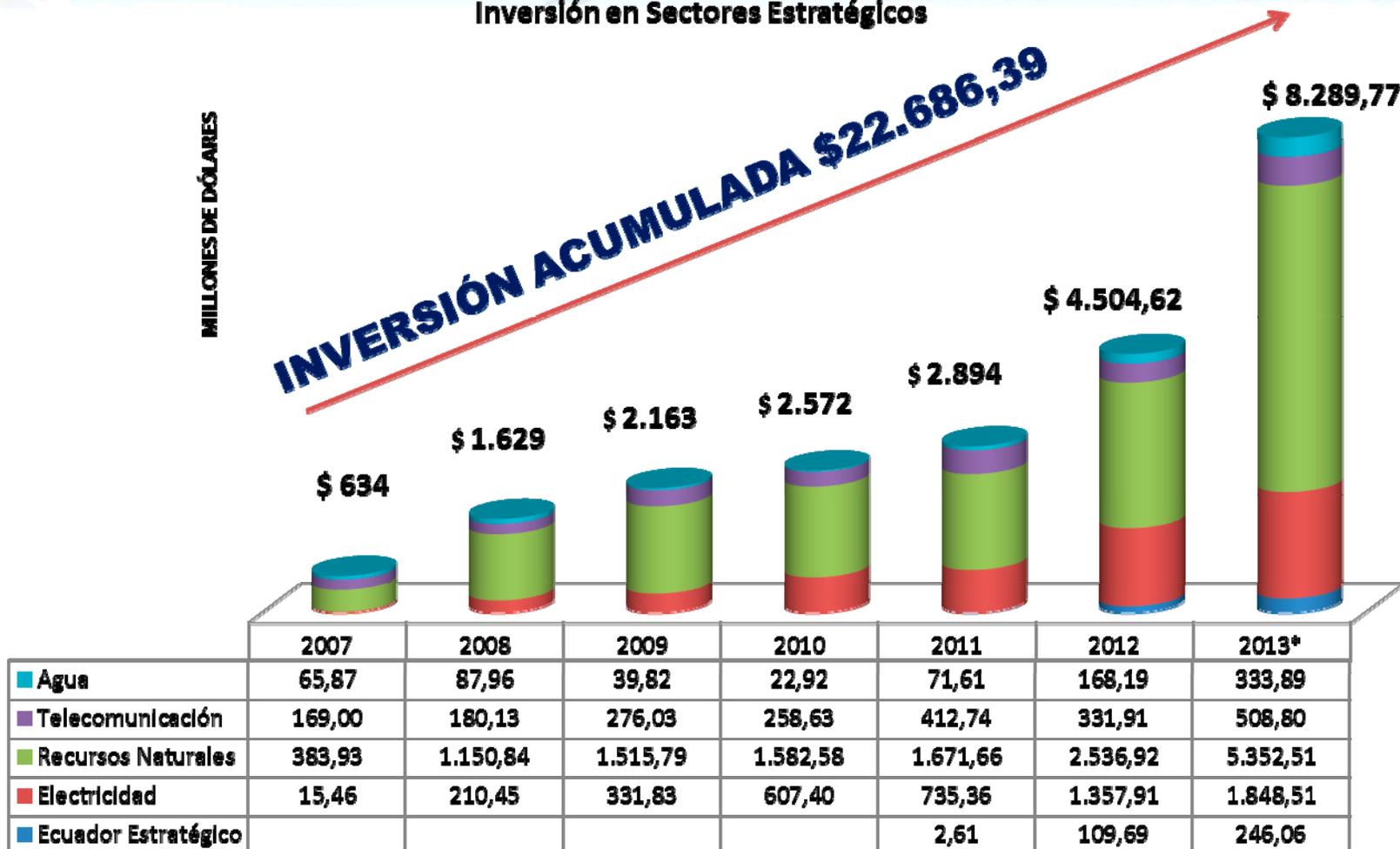
Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Ecuador: Grandes Inversiones en Sectores Estratégicos

Inversión en Sectores Estratégicos

MILLONES DE DÓLARES

INVERSIÓN ACUMULADA \$22.686,39



De los cuales USD 14.195 millones de dólares de destinarán a Recursos Naturales



Bicentenario

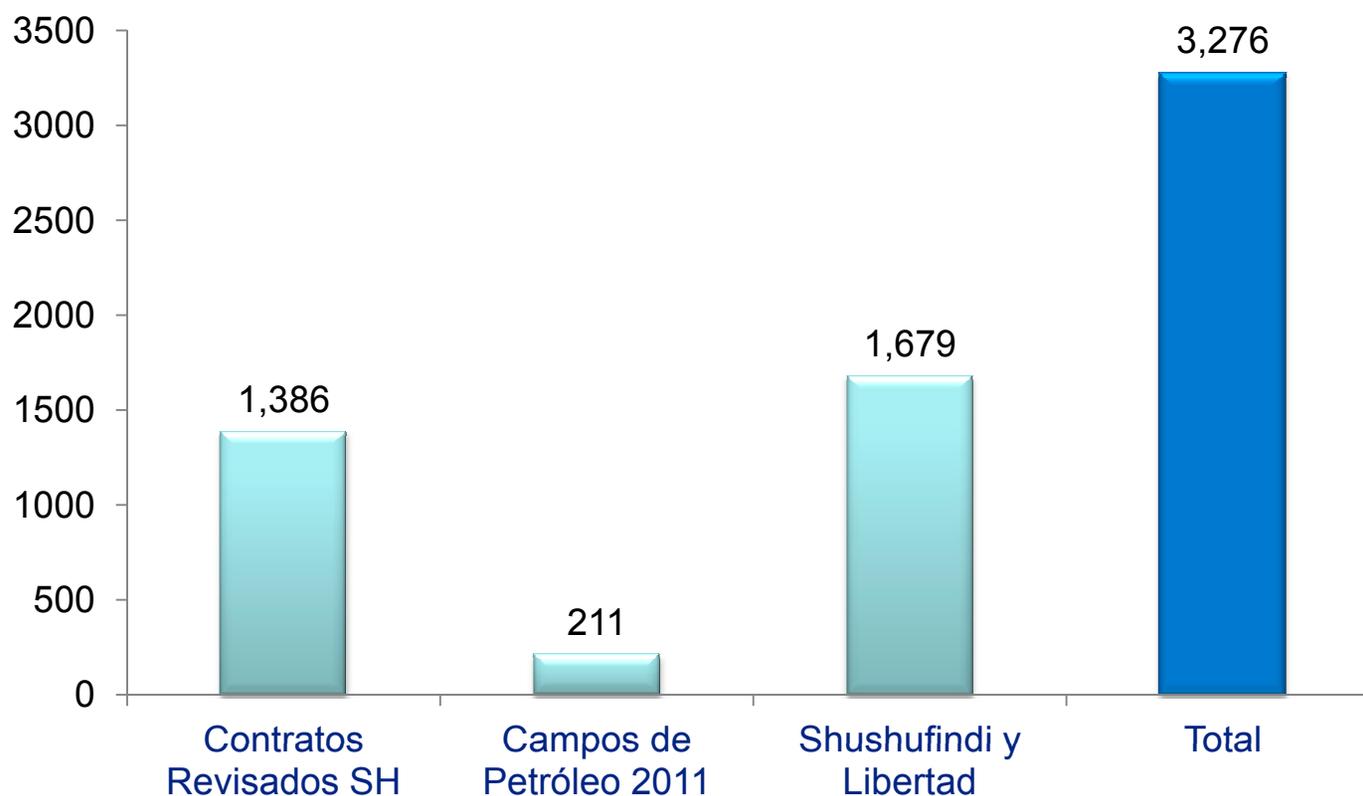


Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Inversión Privada en el Sector Petrolero

2012 - 2015

US\$ Millones



Fuente: MICSE





**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**

Ejes de la Política Petrolera

CONSOLIDAR LA SOBERANÍA DEL ESTADO ECUATORIANO SOBRE SUS RECURSOS NATURALES A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN PRINCIPALMENTE LAS EMPRESAS PÚBLICAS: EP PETROECUADOR Y PETROAMAZONAS EP

APOYARSE EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA PARA LA BÚSQUEDA DE NUEVAS RESERVAS HIDROCARBURÍFERAS Y PARA LA REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS CAMPOS MADUROS CON REGLAS DE JUEGO CONTRACTUAL CLARAS Y ESTABLES

GARANTIZAR UNA EXPLOTACIÓN HIDROCARBURÍFERA SOCIAL Y MEDIO AMBIENTALMENTE SUSTENTABLE DE SUS RECURSOS NO RENOVABLES MEDIANTE UNA ESTRICTA MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y LA REDISTRIBUCIÓN PRIORITARIA DE LA RENTA PETROLERA PARA LAS COMUNIDADES LOCALIZADAS EN LAS ZONAS DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN HIDROCARBURÍFERA



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Desafíos de la Política Petrolera

1. AMPLIAR EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO LAS RESERVAS Y LA PRODUCCIÓN PETROLERA

RESERVAS REMANENTES TOTALES	3.538 MMBIs.
PRODUCCIÓN ANUAL	184,5 MMBIs
HORIZONTE PETROLERO (Reservas/Producción)	19 Años

2. CONSOLIDAR LA SEGURIDAD JURÍDICA DE LAS REGLAS DE JUEGO CON LA INVERSIÓN EXTRANJERA PRIVADA

3. ELIMINAR LA BRECHA DE LAS IMPORTACIONES DE COMBUSTIBLES

2011: Se Importará el 46 % del Consumo Nacional de Combustibles, esto es 39 MM de un total de 85 MM barriles.

4. FOCALIZAR Y RACIONALIZAR LOS SUBSIDIOS (2011: 2.600MM USD)

5. REORGANIZAR AL SECTOR EMPRESARIAL PÚBLICO: EP PETROECUADOR Y PETROMAMAZONAS EP

6. FINANCIAR LOS GRANDES PROYECTOS PETROLEROS: LA CONSTRUCCIÓN DE LA REFINERIA DEL PACÍFICO Y LA REACTIVACIÓN DE LOS CAMPOS MADUROS





INCENTIVOS GENERALES

- *Deducciones Impuesto a la Renta,*
- *Facilidad de pagos de tributos*
- *Excepciones ISD*

INCENTIVOS ESPECÍFICOS

- *Medianas Empresas*
- *Zonas Deprimidas*
- *Ambientales*

INCENTIVO SECTOR PRIORIZADO

- *No pago al impuesto a la renta por 5 años, desde que se generan ingresos*
- *Condiciones: Nueva Empresa, Nueva Inversión, fuera del perímetro urbano de Quito y Guayaquil, y ser sector priorizado o de sustitución de importaciones*



¿En qué consisten?

Impuesto a la Renta



- *No pago del Impuesto a la Renta durante 5 años desde que se generen ingresos para:*
 - *nuevas inversiones que se realicen en Sectores Priorizados y Sustitución de Importaciones (entre ambos suman 18 sectores)*



**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**

PROYECTOS DE MINERÍA

Ecuador es un país con gran potencial de crecimiento en exploración y aprovechamiento de yacimientos y minerales, el objetivo de este sector es el generar un desarrollo sustentable con políticas públicas que faciliten, normen y promuevan la inversión en actividades extractivas para Ecuador, el sector minero representa una fuente importante de recursos para el desarrollo de la nación, palanca para la generación de empleo, factor para el desarrollo local y regional equilibrado.



Bicentenario



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Inversión Privada en el Sector Minero

Nuevos Empleos:

Directos: 7.915

Indirectos: 25.722

Inversión Estimada:

US\$ 5.097 millones

Regalías

Anticipadas:

US\$ 200 millones



Contrato Minero
Mirador está ya en
ejecución

Fuente: MICSE





**Ministerio de Finanzas
del Ecuador**

Oportunidades de inversión en sectores y proyectos específicos

Apuestas para el futuro



Bicentenario



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Panorama Macroeconómico Positivo

Un aumento de divisas que depende de:

- *Cambio de matriz energética*
- *Aumento de producción petrolera*
- *Explotación minera*

Estos proyectos permitirán acelerar el crecimiento económico de Ecuador.

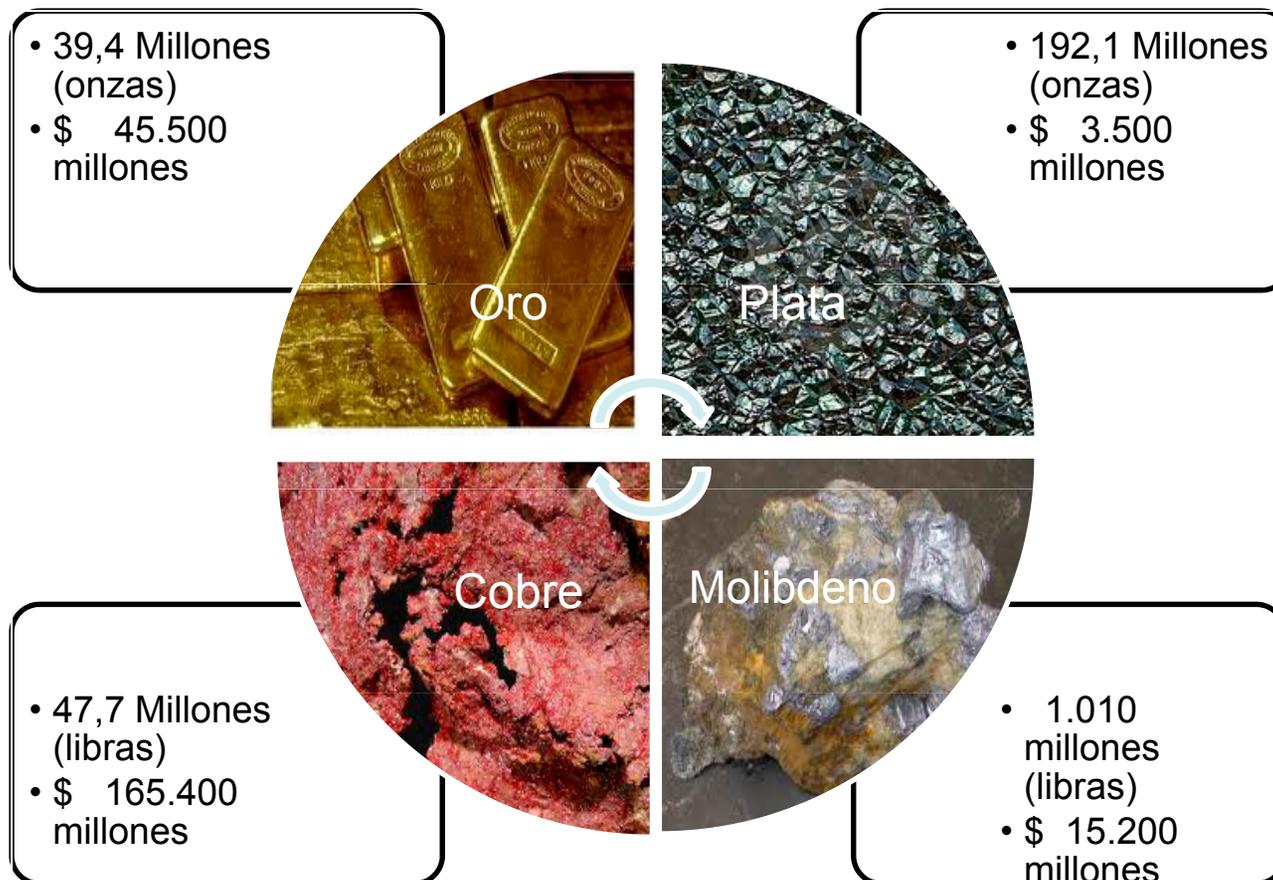


Bicentenario



Ministerio de Finanzas
del Ecuador

Oportunidades de Inversión: Potenciales Reservas Mineras



En total las potenciales reservas mineras representan US\$ 229,600 millones.

Fuente: MICSE





Ecuador
ama la vida